Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 3173 /2016

Asunción, 7 de octubre de 2016

Señores:
TRACKS S.A.
Simón Bolívar e/ Gral. Genes
Teléf.: 021 – 901 173 - 903 350
Presente

REF.: Contratación Directa N° 57/16 "ADQUISICIÓN DE OBSEQUIOS PROTOCOLARES"

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 5503 de fecha 05 de octubre de 2016 ha sido adjudicada la empresa, **GRABOMIX de Alcides Villalba Greco,** en el marco del llamado a **Contratación Directa N° 57/2016 "ADQUISICIÓN DE OBSEQUIOS PROTOCOLARES"**, llevado a cabo en fecha 01 de setiembre de 2016.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Recibí 6/10/16
Julian Alcaño

Devolver Acuse al Dpto.:
Contratos

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N°3172/2016

Asunción, 7 de octubre de 2016

Señores:
GRABOMIX de Alcides Villalba Greco
Antequera N° 443 c/ 25 de Mayo
Teléf.: 021 – 495 432
Presente

REF.: Contratación Directa N° 57/16 "ADQUISICIÓN DE OBSEQUIOS PROTOCOLARES"

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 5503 de fecha 05 de octubre de 2016, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado a **Contratación Directa N° 57/16 "ADQUISICIÓN DE OBSEQUIOS PROTOCOLARES"**, llevado a cabo en fecha 01 de setiembre de 2016.

Por este motivo, invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma y retiro de la orden de compra correspondiente, **acompañando de las siguientes documentaciones:**

a) Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores,
b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial,
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal,
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes,
e) Fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante,
f) Constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006,
g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.

Todos los documentos presentados deberán ser originales o autenticados por un Escribano Público, exceptuando el punto **g)**, el cual deberá presentarse el original indefectiblemente.

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta y que se encuentren "Vigentes" o estar "Activos" en el SIPE, cuya constancia deberá estar firmada por su representante legal.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente

Devolver Acuse al Dpto.: Contratos

grabomix

Fátima Coronel

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 3174 /2016

Asunción, 7 de octubre de 2016

Señores:
TALABART S.A.
25 de Mayo N° 1554
Teléf.: 021 – 222 457
Presente

REF.: Contratación Directa N° 57/16 "ADQUISICIÓN DE OBSEQUIOS PROTOCOLARES"

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 5503 de fecha 05 de octubre de 2016 ha sido adjudicada la empresa, **GRABOMIX de Alcides Villalba Greco,** en el marco del llamado a **Contratación Directa N° 57/2016 "ADQUISICIÓN DE OBSEQUIOS PROTOCOLARES"**, llevado a cabo en fecha 01 de setiembre de 2016.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Luis TANASIO
7/10/16

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Devolver Acuse al Dpto.:
Contratos